	MEDICINA NUCLEAR S.A NIT 824004330-4	CODIGO: INF-VIG-001
	INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A MEDIDAS DEPREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19	VERSIÓN: 04
		VIGENCIA: 05/04/2021
		PÁGINA: 1 DE 4

Valledupar, 03 de junio de 2021

ACTA No 026

PERIODO REPORTADO: MAYO DE 2021

1. OBJETIVO

Este informe tiene como objetivo analizar el cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus de los colaboradores de Medicina Nuclear S.A.


2. ANÁLISIS DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Después de evaluar cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad se puede concluir que Medicina Nuclear S.A., tiene un 100% de cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el Coronavirus COVID-19.

3. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

A continuación, se evaluará cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad de Medicina Nuclear S.A.

ESTANDAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1. El personal realiza una adecuada higiene de manos	SI	
2. El personal utiliza adecuadamente los elementos de protección personal (Gorros, gafas, visor, mascarilla quirúrgica, respirador N95, guantes, etc.)	SI	
3. Se cuenta con medidas de prevención de exposiciones por accidentes con instrumentos corto punzantes.	SI	
5. Se cuenta con cuidados para el manejo del ambiente y de la ropa, los desechos, soluciones y equipos.	SI	
6. Se realizan acciones como estornudar en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.	SI	
7. Se realiza limpieza y desinfección de dispositivos y equipos biomédicos.	SI	
8. Se indaga a las personas al ingreso a sus instalaciones (Encuesta de síntomas y toma de temperatura corporal), sobre la presencia de síntomas respiratorios, de igual manera se provee y asegura el uso de máscaras quirúrgicas convencionales y la aplicación de solución a base de alcohol para higienización de manos.	SI	

	MEDICINA NUCLEAR S.A NIT 824004330-4	CODIGO: INF-VIG-001
	INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A MEDIDAS DEPREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19	VERSIÓN: 04
		VIGENCIA: 05/04/2021
		PÁGINA: 2 DE 4

9. Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19	SI	
10. Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	SI	
11. Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo.	SI	
12. Los EPP se están entregando oportunamente.	SI	
13. Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido.	SI	
14. Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP.	SI	
15. Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo	SI	
16. Se cumple con la implementación del protocolo de bioseguridad al 100%	SI	


4. RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA
Ninguno	N.A.		

Observaciones:

La Sra. Carmen Mendoza (Vigía de SST) comenta que se realizaron inspecciones de uso de EPP, lavado de manos y se dio continuidad a las jornadas de sensibilización sobre las diferentes medidas de prevención y protección contra la COVID-19.

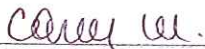
El Sr. Yuilberth Angarita (responsable del SGSST) comenta que se dio continuidad a la vacunación de los colaboradores contra la COVID-19 (vacuna Pfizer), actualmente el 90% de los colaboradores se encuentran vacunados, se realizó capacitación sobre factores de riesgo individuales, signos y síntomas, importancia del reporte de condiciones de salud. Se mantienen las medidas de prevención y de auto cuidado tanto en el ámbito laboral como en el social, en donde debe primar la responsabilidad como colaboradores de la institución y como ciudadanos.

	MEDICINA NUCLEAR S.A NIT 824004330-3	CODIGO: INF-VIG-001
	INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A MEDIDAS DEPREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19	VERSIÓN: 03
		VIGENCIA: 05/04/2021
		PÁGINA: 3 DE 3

El Sr. Álvaro De La Cruz (Profesional en Prevención ARL SURA), comenta sobre la importancia de continuar con los refuerzos sobre las medidas de prevención durante el tercer pico de contagio de la enfermedad, medidas como lavado frecuente de manos, uso de EPP, distanciamiento físico, realización de la encuesta de síntomas, cuidados durante el transporte, los cuidados en casa y cuidados en el ámbito social, además se debe tener en cuenta la sensibilización de los trabajadores con respecto a la vacunación y los cuidados que debemos tener después de vacunarnos.

Se anexa la información requerida.

Atentamente,



CARMEN MENDOZA ACOSTA
Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo
Tecnóloga en Medicina Nuclear
49738807



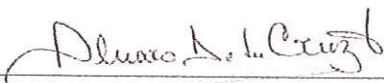
ALBA GONZALEZ DÍAZ
Suplente del Vigía de SST
Asistente Administrativa C.C
C.C 49746651



YUILBERTH D. ANGARITA LUQUEZ
Responsable del SGSST
C.C 7571596



MARGARITA VIDAL LUQUEZ
Gerente Administrativa
C.C 49761583



ALVARO DE LA CRUZ TAMARA
Profesional en Prevención de Riesgos
ARL Sura